

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 019 DE 2012  
SUSCRITO ENTRE LA ESE – HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO  
Y LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

OBJETO: PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS CANDIDATOS MÁS IDONEOS,  
PARA LA DESIGNACIÓN DEL CARGO DE GERENTE DE LA ESE MENCIONADA.

**ACTA No. 05**  
**CUMPLIMIENTO ACCION DE TUTELA 20120001200**  
**JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DE DESCONGESTION DE**  
**TUNJA**

**ENTREGA DE RESULTADOS FINALES**

FECHA	17 de Mayo de 2012
LUGAR	Oficina Grupo Procesos de Selección – UPTC – Tunja.

El día Miércoles 16 de Mayo de 2012, en la Oficina del Grupo de Procesos de Selección de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en la ciudad de Tunja y, de acuerdo con lo establecido en la Convocatoria Pública realizada por la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado, Hospital Regional de Sogamoso, Boyacá, y de acuerdo con lo ordenado en el fallo de tutela de fecha 26 de abril de 2012 del Juzgado Sexto Administrativo de Descongestión se procedió a:

- a. Realizar la revisión de los antecedentes, pruebas de Aptitudes Administrativas y Conocimientos Específicos, según actas del 02 de mayo y 16 de mayo del año en curso, en donde se determinó que por error de computo se indicó en el acta No.4 Publicación final del concursante JULIO CESAR PIÑEROS CRUZ, 18 puntos en la prueba de Aptitudes, siendo lo correcto 19,5 puntos.

Se deja constancia de los siguientes aspectos:

1. Como resultado final y definitivo, se presenta en la siguiente Tabla el listado de todos los participantes en el proceso, con la consolidación de los resultados obtenidos en las diferentes pruebas y la respectiva corrección del participante JULIO CESAR PIÑEROS CRUZ.

No.	- NOMBRE COMPLETO -	Cédula de Ciudadanía	- TIPO DE PRUEBA REALIZADA -				PUNTAJE TOTAL PRELIMINAR
			CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS	APTITUDES ADMINISTRATIVAS	ENTREVISTA	VALORACIÓN DE ANTECEDENTES ( Hoja de Vida )	
			35 Puntos	30 Puntos	15 Puntos	20 Puntos	

1	ABDIAS CARO PUENTES	9520785	20,3	21	8,25	4,14	<b>53,69</b>
2	DALILA ANDREA CELY CRISTANCHO	38791684	18,9	18	7,9	0,06	<b>44,86</b>
3	CARMEN JANETH GOMEZ VERDUGO	51868635	14,7	19,5	6,6	5,53	<b>46,33</b>
4	ELBA PATRICIA AGUIRRE AGUIRRE	30298221	24,5	22,5	9,45	7,78	<b>64,23</b>
5	VICTOR AUGUSTO PEDRAZA LOPEZ	79688000	27,3	16,5	14,7	8,39	<b>66,89</b>
6	JULIO CESAR PIÑEROS CRUZ	7226860	25,9	19,5	14,1	7,81	<b>67,31</b>
7	JHON YERVIFER DE JESUS GONZALEZ OSORIO	79189187	21,7	13,5	13,15	10,11	<b>58,46</b>
8	MIREYA ESPERANZA SUAREZ AMEZQUITA	46673351				5,83	<b>5,83</b>
9	LUZ ADRIANA HERNANDEZ AGUDELO	52620852				6,36	<b>6,36</b>
10	EDGAR GIOVANNI SALAMANCA MEJIA	79744352				6,92	<b>6,92</b>
11	LILIANA VIRGINIA PABON BUITRAGO	51943017	21	12	9,55	8,64	<b>51,19</b>
12	ALEXANDRA YASMIN RODRIGUEZ DUCON	46669392	18,9	15	8,95	1,67	<b>44,52</b>
13	CAROLINA EMILSE BRIJALDO VEGA	23856568				3,3	<b>3,3</b>
14	NITZA CRISTINA ORTIZ MARTINEZ	52056763	24,5	21	8,85	11,81	<b>66,16</b>
15	JUAN CARLOS HURTADO SIERRA	79287270	23,1	16,5	11,25	14,25	<b>65,1</b>
16	ROSA EMILDA VARGAS VERGARA	60299725	23,1	15	7,45	14,28	<b>59,83</b>
17	DIEGO ALEJANDRO MARIN JARAMILLO	88154938	26,6	19,5	9,4	7,06	<b>62,56</b>

Según la Ley 1438 de 2011, la Junta Directiva conformara una terna con los concursantes que hayan obtenido las tres (3) mejores calificaciones en el proceso de selección adelantado, para que el nominador designe en el cargo de Gerente a quien haya alcanzado el más alto puntaje.

Estos resultados se publicarán en la Cartelera de la ESE, en la página web la Secretaría de Salud de Boyacá y en la página web de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC: [www.uptc.edu.co](http://www.uptc.edu.co). Dando cumplimiento al numeral Tercero del Fallo de tutela referenciada.

Se firma en la UPTC, en la ciudad de Tunja, Boyacá, el día diecisiete (17) de Mayo de 2012.

**JOSE DEL CARMEN OVIEDO BARRERA**  
C.C. No. 19.066.818 de Bogotá  
Coordinador Grupo Procesos de Selección UPTC

**CRISTOBAL BARON**  
C.C. No. 7.172.793 de Tunja  
Supervisor Grupo Procesos de Selección UPTC